

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR CONSEJO ACADÉMICO

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 85 Octubre 2018

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las trece horas con quince minutos del día martes 02 de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico para llevar acabo la sesión ordinaria número 85 en la Sala Polivalente II del edificio G de esta unidad, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
- 4. Integración de Comisiones.
- 5. Comisiones Institucionales.
- 6. Registro de actividades.
- 7. Asuntos generales

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

En atención al primer punto del orden del día, el Dr. Edgar F. Morán Palacio, Secretario Técnico del H. Consejo Académico tomó lista de asistencia contándose con la presencia de 15 integrantes por lo que declaró instalada la sesión. La lista de asistencia forma parte integral del acta correspondiente.

2. Aprobación del orden del día.

La Vicerrectora, informó que fue enviado el orden del día y puso a consideración de los integrantes del H. Consejo Académico su aprobación. Con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

01-85/2018 Aprobar y declarar legalmente instalada la sesión.

3. Aprobación del acta número 84 de la sesión ordinaria del día martes 29 de mayo de 2018.

Se dio lectura al acta por parte del Secretario y posteriormente, la Vicerrectora sometió a votación del Órgano Colegiado la aprobación del acta 84. Se hacen los siguientes comentarios:

Dr. José G. Soñanez Organis: Comenta que envió comentarios vía electrónica. Hacer menos extensa el acta, más específica y detallar solo los acuerdos a los que se lleguen.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Se hace en las reuniones de Vicerrectoría un listado de acuerdos, después de platicarlo y discutir, y se firman. Se podría hacer algo similar.

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Comenta que se puede hacer un concentrado de acuerdos, sin embargo, hay miembros que solicitan que lo que se dice quede en el acta. Se puntualiza lo que cada persona comenta en la sesión.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Propone hacer reuniones más seguido para dar seguimiento a las propuestas que se hacen en las reuniones. Hacer calendarios tentativos y nombrar comisiones para trabajar de forma expedita y se cumplan los acuerdos. Para ello desea saber los comentarios o modificaciones que se tengan que hacer al acta y proceder a la votación de aprobar o no el acta.

Dr. José G. Soñanez Organis: Comenta que envió comentarios sobre correcciones que no modifican ni cambian el sentido del acta, solo faltas ortográficas o apellidos mal escritos.

Se hace la votación para aprobar el acta anterior, previa modificaciones y/o correcciones solicitadas y se aprueba:

Con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, acordaron:

02-85/2018 Aprobar el acta 84 de la sesión ordinaria del día martes 29 de mayo de 2018.

4. Integración de Comisiones.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Propone que se integren comisiones en el seno del Consejo. Así mismo que la Comisión de Sustentabilidad y la Comisión de Salud puedan decidir en su interior la aceptación o no de nuevos integrantes.

Con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, acordaron:

03-85/2018 Aprobar que las Comisiones de Sustentabilidad y Salud decidan el aceptar o no la integración de nuevos miembros.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Propone se integren Comisiones de trabajo para asuntos de Presupuesto, Seguimiento y Normatividad. Además, informa que de las comisiones que se tienen en Colegio Académico: Presupuesto, Seguimiento, Normatividad y seguimiento Académicos en las que ella participa (Comisión institucional del nuevo modelo educativo, Comisión institucional de 1er ingreso, Comisión del fideicomiso de cuotas, Comisión Fortalecimiento a la calidad educativa, Comisión de gestión de calidad, Comisión de obras y construcción y Comisión de planeación de oferta educativa), se pudieran formar para dar seguimiento a lo que se hace en la Unidad. Sobre todo, la formación de una comisión de Seguimiento y Evaluación de todas las acciones que se realizan en la institución todos los funcionarios. Formar las prioritarias para la Unidad y tomar acuerdos para nombrarlas. Solicita que elijan que comisiones formar.

M.C. Ramona Icedo García: Propone la comisión de la oferta educativa.

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Propone que la mesa diga que comisiones le interesa que sean nombradas por consejo y haga propuestas de quienes las integrarían. Que comisiones más nos interesa porque si se agarran todas las comisiones no nos alcanzarían los tiempos.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: La justificación es: Para 1) Revisar el reglamento interno y si este debería tener algunas modificaciones y hacer todas las mejoras posibles del manual de organización de la URS. 2) Revisar los reglamentos que se aplican en la unidad de posgrado o en la unidad regional centro en cuanto a viajes de estudio. En cuanto a viajes y apoyos a los Profesores-Investigadores. Entre otros asuntos internos de la Unidad.

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Hay que ser muy cuidadosos, ver cuáles serán las competencias de cada una de las comisiones. Todo eso ya está normado y hay competencias nada más de consejos, lo que le compete nada más y hasta dónde puede llegar.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Un ejemplo que está apegado y está funcionando es el ejemplo del consejo académico en la URC, tienen más de tres comisiones y tienen

como diez comisiones donde se evalúa cada una de las partes. Son internas, para dar seguimiento a lo interno de la Unidad.

Cuidando la cuestión normativa de nuestra Unidad, con la experiencia que se tiene en la participación de comisiones institucionales, podemos analizarlos de manera particular en nuestra unidad y podemos estar en coordinación para conjugar esfuerzos para cuando se participa en Colegio.

M.I. Rafael Verdugo Miranda: Yo propongo que se consulte con el jurídico ya que es buena idea. Para que no se vaya a dar un mal paso, comentar con el Abogado General que tipo de comisiones y que adjudicaciones pueden tener y lo retomamos en la próxima reunión.

Gibrán Alberto Mendívil Islas: Para apegarnos a lo que dice el estatuto general de la Universidad de Sonora. Con base al artículo 125: Las comisiones de los Consejos Académicos y del Colegio Académico podrán tener un máximo de 7 integrantes y de 4 asesores técnicos. Las de Consejos divisionales, un máximo de 5 integrantes y 3 asesores técnicos.

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Nos gustaría que se dijera, cual es la comisión y cuál es su función. Que la mesa venga y proponga. Nos queda claro que debe haber comisiones de asuntos académicos y normativos.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Y otra de seguimiento, debe haber siempre una comisión de este tipo, para ver en qué situación estamos y que se propone para mejoras.

L.M. Santos Velarde Palomares: Yo tengo una propuesta, a mí me ha tocado trabajar en otro consejo. Normalmente las comisiones que se nombran son las de presupuestarias, académicas y normativas. Las otras, que bien pueden ser acuerdos internos que vayan a las comisiones, estás tres mencionadas, y vean si no hay dualidad en funciones. Ya que estas tres comisiones engloban la otras. Por lo cual mi propuesta es nombrar quienes estarían en la presupuestaria que normalmente están administradores y contadores, la normativa con los abogados y la académica con el resto de integrantes.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Dejamos para una siguiente reunión traer las funciones de cada una de las comisiones que se integrarían y su marco normativo.

ghind

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Yo pediría que se trajera también la propuesta de integrantes.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Invito la alumna Fernanda Martínez, que estudia Derecho, a los Maestros Jesús Ortiz y Rosario Mondaca para la cuestión de asuntos Normativos para hacer una revisión de la estructura, invitar a otros maestros de Derecho que no están en la reunión y al Maestro Santos que ya tiene experiencia en esto. Los invito a reunirnos el viernes para revisar lo que hay en la Universidad y traer una propuesta. ¿Están de acuerdo? Sometamos a votación.

Con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, acordaron:

04-85/2018 Integrar una Comisión Normativa para Revisión de los Asuntos Normativos y hacer propuestas de Comisiones.

5. Comisiones Institucionales

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Dejar para la próxima reunión como punto: La presentación de la propuesta e integración de comisiones. Esto en base a experiencias en otras unidades, a la reglamentación y normatividad.

6. Registro de Actividades

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Pregunta que si hay alguna actividad que se quiera registrar. Presenta para registro actividad de la Psic. Yolanda Gisela Rodríguez Carballo y Dra. Ciarol Mireya Borbón Galaviz, es una serie de actividades que ya iniciaron con diferentes pláticas en salud. Y el registro es para reconocer el trabajo de quienes están dando las conferencias. En el caso de los ponentes externos cada departamento puede extender las constancias, pero en el caso de Maestros internos, les conviene constancias registradas y avaladas para que les sirva en el programa de estímulo al desempeño.

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Para que cuenten las constancias a los Maestros, las actividades deben bajarse a las Academias y de ahí se llevan al Consejo Divisional para poder certificarlas.

M.C. Ramona Icedo García: Si bien es cierto que las responsables de salud no dependen de un departamento, pueden hacer un plan de trabajo en acuerdo con las academias.

Llevarlo a los Jefes de Departamento y reunirnos con ellas para que sus trabajos entren desde las Academias y después de pasar a los Consejos como un plan institucional de Salud.

M.I. Rafael Verdugo Miranda: Si el conferencista no va a usar con fines curriculares la constancia, la Vicerrectora o el Secretario pueden emitir una constancia de que dio una conferencia. Si el conferencista no la va a usar académicamente, la constancia no tiene que pasar por ninguna academia.

Ing. Víctor M. Ramos Salazar: Solo un detalle, para efecto de los profesores que van a participar en los programas de estímulo, si deben de estar registradas en Consejo Divisional.

7. Asuntos Generales

Carlos Ortiz: Propone si los autobuses de la escuela pudieran hacer una ruta para pasar por los alumnos que entran a las 7 u 8 a.m. y se quedan sin poder subir al urbano y llegan tarde a clase.

Alfonso Ruiz: Hace tiempo ya se había dado ese apoyo y el gasto del autobús lo costeaban los alumnos por cooperación voluntaria. Así no repercutía el gasto en el presupuesto universitario.

L.M. Santos Velarde Palomares: Propone que las autoridades soliciten apoyo a Cytusa a gestionar el aumento de una unidad extra a las horas pico de la mañana o la noche.

Dra. Adriana L. Navarro Verdugo: Solicita tiempo para dar lectura a un oficio hecho llegar por el M.A. Octavio Villanueva, en el cual denuncia hechos ocurridos en el período de 2015 a septiembre de 2017.

Después de dar lectura al oficio los miembros de Consejo Académico determinan por unanimidad, que no compete a este órgano colegiado resolver asuntos que deben ser tratados en otras instancias institucionales. Por lo cual se solicitará se turne a la instancia que corresponda.

Sin otro asunto por tratar se cierra la sesión siendo las 15:35 h.

Para facilitar su seguimiento, se enumeran los:

ACUERDOS ASENTADOS EN EL ACTA OCHENTA Y CINCO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO (02 de octubre de 2018)

No. de Acuerdo	Acuerdo
01-85/2018	Aprobar y declarar legalmente instalada la sesión.
02-85/2018	Aprobar el acta 84 de la sesión ordinaria del día martes 29 de mayo de 2018.
03-85/2018	Aprobar que las Comisiones de Sustentabilidad y Salud decidan el aceptar o no la integración de nuevos miembros.
04-85/2018	Integrar una Comisión Normativa para Revisión de los Asuntos Normativos y hacer propuestas de Comisiones.

ATENTAMENTE "El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"

DRA. ADRIANA LETICIA NAVARRO VERDUGO PRESIDENTE

DR. EDGAR FELITE MORÁN PALACIO SECRETARIO



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Integrantes del Consejo Académico 2018-2020

Navojoa, Sonora; a 02 de octubre de 2018

Lista de asistencia

DRA. Adriana Leticia Navarro verdugo DR. Edgar Felipe Moran Palacio M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar M.D. Jesús José Ortiz Valenzuela L.M Santos Velarde Palomares M.C. Ramona Icedo García LIC. Rosario Adalberto Mondaca Corral M.A. María Guadalupe Alvarado Ibarra REPRESENTANTES MAESTROS (Propietario) M.A. Humberto Corral Robles (Suplente) C.P. María Edelmira Palomares Vega (Propietario) Lic. Rafael Campoy Mendoza (Suplente) Dra. María de Jesús Camargo Pacheco (Propietario) M.L. Rafael Verdugo miranda (Suplente) Ing. Ramón Eduardo Balderrama

(Propietario) Dr. José Guadalupe Soñanez Organis

(Suplente) M.C. Liliana Ruiz López



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur Integrantes del Consejo Académico 2018-2020

REPRESENTATES ALUMNOS

(Propietario) Jesús Tadeo Alcantar Moreno

(Suplente) José Alejandro Borquez Ávalos
(Propietario) Luisa Fernanda Martínez Borbón
(Suplente) Natalia Vannesa Medina Ramos

(Propietario) Gibran Alberto Mendivil Islas
(Suplente) Claudia Vianey Valenzuela Morquechi
(Propietario) Calos Alberto Ortiz Vida
(Suplente) Ana Laura Zazueta Almada

REPRESENTANTES TRABAJADORES

(Propietario) Alfonso Ruiz Castelo
(Suplente) Yesenia Lara Alcantar
(Propietario) Lic. Aurora Vilches Gracia
(Suplente) Lic. Santa Guadalupe Borquez Yocupicio

July